



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 18 AGO 2009

RES. H. N° 1140-09

Expte. N° 4.512/07

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Introducción a la Historia de las Sociedades", de la Carrera de Historia de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. CS. N° 349-09, el Consejo Superior de la Universidad designa a la Prof. Gabriela Gresores, en el cargo de Profesor Adjunto Regular, con dedicación exclusiva, en la asignatura del epígrafe, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones;

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobado por Res. CS. n° 350-87 y modificatorias, corresponde ponerla en funciones como docente regular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la **Prof. GABRIELA GRESORES**, como Profesora Regular en la categoría de **Adjunto**, con dedicación exclusiva, en la asignatura "**INTRODUCCION A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES**", de la Carrera de Historia de esta Facultad, a partir del 13 de agosto de 2009 y en los términos establecidos en la Res. CS. N° 349-09.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Prof. Gresores, Dirección General de Personal, División Personal, Dirección Administrativa Contable y Carrera de Historia.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.